


Enviar a Comisar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DIMIEN: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A VES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
	FORMATO: PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR PERSONA NO DETERMINADA –ANÓNIMOS-	Versión: 1 MEMO INT:35344
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

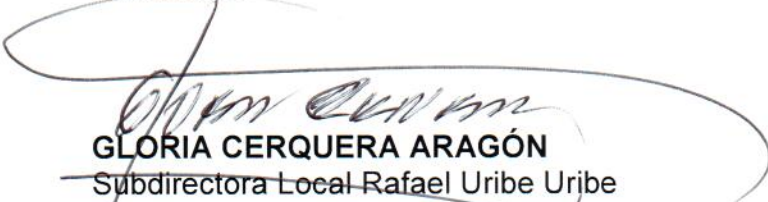
Bogotá D. C., 19 de julio de 2017

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **1579072017** y **1579082017** de fecha **14 de julio de 2017**, presentado por persona no identificada. La Doctora **GLORIA CERQUERA ARAGON**, Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe, proyecta respuesta:

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe
 E-mail: gcerquera@sdis.gov.co

Siendo las **04:00pm** horas del **28 de julio de 2017**, se desfija el presente informe secretarial.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe
 E-mail: gcerquera@sdis.gov.co

Proyectó: *Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU*

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica C.</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaria Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.	Versión: MEMO INT:35344
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

Bogotá, D.C., Julio de 2017

Señor:
Anónimo

ASUNTO: Respuesta a requerimientos SDQS N° 1579072017 y 1579082017

Cordial Saludo

Este Despacho recibió el radicado de la referencia a través del cual interpuso queja en el SDQS, respecto del desarrollo de las obligaciones contractuales a cargo de la señora Diana Alarcón, quien según su manifestación “Es una persona displicente en el trato no solo con la comunidad sino también con los compañeros, al creer que por ser muy cercana a la Subdirectora puede dejar de asistir días llegar y salirse del trabajo a la hora que quiera y con mentiras de calamidades en casa”.

Respecto a su anónimo, es importante resaltar que la mencionada contratista realiza las labores de auxiliar administrativo en el proyecto “Creciendo en familia”, y de acuerdo a lo evidenciado en los informes de Supervisión se han cumplido a satisfacción las obligaciones que le asisten en virtud del mismo, por lo que es evidente que la afirmación que realiza además de carecer de sustento resulta temeraria, puesto que no se realiza sobre circunstancias específicas ni allega evidencias, que serían necesarias para proceder de acuerdo a las competencias de esta subdirección.

Así las cosas, no obstante la solicitud realizada carece de sustento, en reunión del 18 de julio de 2017 con la contratista se realizaron recomendaciones sobre el trato con los participantes y compañeros, y se invitó a continuar con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

7



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

**FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS
A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.**

Código: F-DS-SDQS-
01


Versión:
MEMO INT:35344

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

De esta manera, se da trámite a su petición y manifiesto nuestro interés y compromiso de trabajar con y para los ciudadanos-as en procura de construir una Bogotá Mejor para Todos.

Cordialmente,


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe
e-mail: gcerquera@sdis.gov.co

Proyectó: Jairo Cabrera – Abogado SLIS RUU

AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte